

1. INFORMACION GENERAL

La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 10 de Noviembre del 2009 e inscrita en el registro mercantil con fecha 30 de Noviembre del 2009 bajo la razón social "ASESORES LEGALES FUNCORP S.A.". Su objeto social es la de Asesoramiento y Patrocinio Legal.

2. APLICACIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES

Los Estados Financieros aquí presentados cumplen de manera explícita y sin reserva con todos y cada uno de los requisitos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes)

3. BASES DE PREPARACION

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2012, son los primeros elaborados por la compañía y constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2011 se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), los cuales fueron convertidos a NIIF para Pymes (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2012

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.2 Cuentas y documentos por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de su probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

3.3 Activos por impuesto corriente

Representa el crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta registrado mensualmente conforme a los comprobantes recibidos por la compañía.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades Planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de acuerdo con lo establecido en la SECCIÓN 17.

El valor de las propiedades, plantas y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan de ser necesario al cierre de cada balance.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, plantas

y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y Enseres y Equipos de Oficina	10%
Equipos de Computación	33,33%
Vehículos	20%
Maquinarias y Equipos	10%

3.5 Cuentas por pagar

Son obligaciones de pago de bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio, reconocidas al valor nominal de las facturas. Las cuentas y documentos por pagos son clasificadas como pasivos corrientes cuando tienen vencimientos menores de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera de los contrario son presentados como pasivos no corrientes.

3.6 Provisiones

Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una situación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

3.7 Impuesto a la Renta

El impuesto a la Renta está conformado por las obligaciones legales existente sobre las ganancias obtenidas en el periodo que se reporta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales.

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del periodo que se reporta.

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos y facturados después de haber entregado el bien o el servicio, bajo el método del devengo, en caso de recibir anticipos de clientes, estos son registrados como pasivos hasta que cumplan las condiciones para su reconocimiento.

3.9 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

4. TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para Pymes)

4.1 Base de la transición a las NIIF para Pymes

4.1 Aplicación de la Sección 35.

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

La fecha de transición es el 1 de enero del 2012. La Compañía ha preparado su balance de apertura bajo NIIF para Pymes a dicha fecha.

4.2. Conciliación entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición de las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- ✓ Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2011 y 31 de diciembre del 2011.
- ✓ Conciliación del estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011.

4.2.1 Conciliación del patrimonio neto al inicio y final del periodo de transición.

Concepto	31 de Diciembre 2011	01 Enero 2011
Total patrimonio neto según NEC	3.684.01	4.568.85
Ajuste de la conversión a NIIF:		
Total Efecto de la transición a las NIIF	-	-
Efecto de la transición a las NIIF Utilidad neta 2011	-	-
Total Patrimonio neto de acuerdo a NIIF	<u>3.684,01</u>	<u>4568,85</u>

4.2.2 Conciliación del estado de resultados integrales.

Cuenta	NEC 31/12/2011	Ajuste NIIF	NIIF 31/12/2011
Ventas Netas	108.669.76	-	108.669.76
Gastos Operativos			
Costo de Venta	0.00	-	0.00
Gastos de Administración	<u>108.450.87</u>	-	<u>108.669.76</u>
Utilidad Operacional	218.89	-	218.89
Utilidad Neta del año	<u>218.89</u>	-	<u>218.89</u>

5. CAPITAL SOCIAL

El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 comprende a 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$ 8,00 cada una. Dividido entre sus accionistas 99% Alexandra Karina Funes Arboleda Y 1% Víctor José Funes Arboleda.

6. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de aprobación de los estados financieros, no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.

7. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación por la Junta General de Accionistas el 25 de Marzo de 2013.



AB. ALEXANDRA FUNES A.
GERENTE GENERAL



ING. OSWALDO MONSERRATE A.
CONTADOR